

según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial RESANADOR BASE AGUA

Otro(s) número(s) RL-0022

RESANALACK PINO

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Resanador base agua, para cubrir imperfecciones

de grapas, rasguños, clavos, etc. en la madera

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAYER LACK MEXICANA, S.A. DE C.V. Carretera libre Querétaro - Celaya Km. 13.7 CP. 38513 Apaseo el Alto México

Teléfono: +52 442 238 1800 Fax: +52 442 238 1809

Sitio web: www.gruposayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia 01 800 021 9333

Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 08:00 AM a

06:00 PM horas

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Catego- ría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.16	Corrosivos para los metales	1	Met. Corr. 1	H290
3.10	Toxicidad aguda (oral)	5	Acute Tox. 5	H303
3.1I	Toxicidad aguda (por inhalación)	4	Acute Tox. 4	H332
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	3	Skin Irrit. 3	H316
3.6	Carcinogenicidad	1	Carc. 1	H350
3.7	Toxicidad para la reproducción	1A	Repr. 1A	H360Df
3.9	Toxicidad específica en determinados órganos (exposicio- nes repetidas)	2	STOT RE 2	H373
4.1A	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	1	Aquatic Acute 1	H400
4.1C	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

México: es Página: 1 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Se pueden esperar efectos retardados o inmediatos como consecuencia de una exposición a corto o largo plazo. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado

- Palabra de peligro

advertencia

- Pictogramas

GHS05, GHS07, GHS08,

GHS09







- Indicaciones de peligro

H290 Puede ser corrosiva para los metales.
H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H316 Provoca una leve irritación cutánea.

H332 Nocivo si se inhala. H350 Puede provocar cáncer.

H360Df Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.

P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

P234 Conservar únicamente en el embalaje original.

P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar quantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición

que le facilite la respiración.

P312 Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P390 Absorber el vertido para prevenir daños materiales.

P391 Recoger los vertidos. P405 Guardar bajo llave.

P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

2.3 Otros peligros

Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

México: es Página: 2 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

NOTA LA IDENTIDAD QUÍMICA ESPECIFICA Y/O SUS PORCENTAJES DE COMPONENTES SON CONSIDERADOS SECRETOS INDUSTRIALES.

LOS MATERIALES CONSIDERADOS PELIGROSOS ESTÁN REPORTADOS EN LA SECCIÓN 8 DE ESTA FICHA DE SEGURIDAD.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Corrosivos para los metales.

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx)

México: es Página: 3 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

México: es Página: 4 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Condiciones corrosivas

Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

Controlar los efectos

Proteger contra la exposición externa, como

Heladas

- Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados.

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas).

7.3 **Usos específicos finales**

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Paí s	Nombre del agente	No CAS	Identifi- cador	VLA- ED [ppm]	VLA- ED [mg/ m³]	VLA- EC [ppm]	VLA- EC [mg/ m³]	VLA- VM [ppm]	VLA- VM [mg/ m³]	Ano- ta- ción	Fuente
MX	FIBRAS VÍTREAS ARTIFICIALES - FI- BRAS CERÁMICAS		VLE		0.2					Fib/ cm³	NOM-010- STPS
MX	ESTEARATOS	557-05- 1	VLE		10						NOM-010- STPS
MX	SULFATO DE BA- RIO	7727- 43-7	VLE		10						NOM-010- STPS

Anotación

VLA-ED

fib/cm³ fibras/cm³

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración); valor límite a partir del cual no de-

be producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario) valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

NOMBRE DE LA SUS- TANCIA	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
EXTENDER 1317-65-3		DNEL	6.36 mg/m ³	Humana, por in-	Trabajador	Crónico -

México: es Página: 5 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

NOMBRE DE LA SUS- TANCIA	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
				halación	(industria)	efectos loca- les
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	DNEL	10 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
ESTABILIZANTE	557-05-1	DNEL	44.08 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
ESTABILIZANTE	557-05-1	DNEL	25 mg/kg pc/ día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
ACETYLTRIBUTYL CITRATE	77-90-7	DNEL	7.04 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
ACETYLTRIBUTYL CITRATE	77-90-7	DNEL	2 mg/kg pc/ día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimien- to ambiental	Tiempo de exposición	
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	PNEC	115 ^{µg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)	
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	PNEC	62.2 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)	
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	PNEC	600.4 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)	
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	PNEC	207.7 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)	
GLASS, OXIDE, CHE- MICALS	65997-17-3 142844-00- 6	PNEC	6.5 ^{µg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)	
GLASS, OXIDE, CHE- MICALS	65997-17-3 142844-00- 6	PNEC	3.4 ^{µg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)	
GLASS, OXIDE, CHE- MICALS	65997-17-3 142844-00- 6	PNEC	100 ^{µg} / _I	Organismos acuáticos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)	

México: es Página: 6 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

FINEC per timentes						
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimien- to ambiental	Tiempo de exposición
GLASS, OXIDE, CHE- MICALS	65997-17-3 142844-00- 6	PNEC	174 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
GLASS, OXIDE, CHE- MICALS	65997-17-3 142844-00- 6	PNEC	164 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
GLASS, OXIDE, CHE- MICALS	65997-17-3 142844-00- 6	PNEC	147 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	0.008 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	0.001 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	0.52 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	16.47 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	16.47 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	7.812 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	PNEC	0.022 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	PNEC	0.002 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	PNEC	100 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETYLTRIBUTYL CITRATE	77-90-7	PNEC	41.5 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	PNEC	4.15 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETYLTRIBUTYL CITRATE	77-90-7	PNEC	8.29 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)

México: es Página: 7 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido (pasta)
Color	amarillo claro
Olor	característico

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
Punto de inflamación	no determinado
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

México: es Página: 8 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

Límites de explosividad	no determinado
Presión de vapor	23 hPa a 20 °C
Densidad	0.86 – 0.9 ^g / _{cm³} a 25 °C
Densidad de vapor	esta información no está disponible
Solubilidad(es)	no determinado

Coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	Ninguno
Propiedades comburentes	Ninguno

9.2 Otros datos

Contenido en disolventes	15.18 – 15.31 %
Contenido de materiales sólidos	67.7 - 68.45 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". Corrosivos para los metales.

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

México: es Página: 9 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación según SGA

Toxicidad aguda

Puede ser nocivo en caso de ingestión. Nocivo en caso de inhalación.

- Estimación de la toxicidad aguda (ETA)

Oral 3,165 ^{mg}/_{kg} Inhalación: polvo/niebla 4.732 ^{mg}/_l/4h

Corrosión o irritación cutánea

Provoca una leve irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

Puede provocar cáncer.

Toxicidad para la reproducción

Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

México: es Página: 10 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
EXTENDER	1317-65-3	EC50	>14 ^{mg} / _l	Alga	72 h
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	LC50	>3.5 ^{mg} / _l	Pez	96 h
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	ErC50	>1.15 ^{mg} / _l	Alga	72 h
GLASS, OXIDE, CHEMI- CALS	65997-17-3 142844-00-6	LC50	596.8 ^{µg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	48 h
GLASS, OXIDE, CHEMI- CALS	65997-17-3 142844-00-6	ErC50	35.9 ^{µg} / _l	Alga	48 h
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	LC50	<60 ^{mg} / _l	Pez	96 h
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	ErC50	74.4 ^{mg} / _l	Alga	72 h
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	EC50	11.5 ^{mg} / _l	Alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
EXTENDER	1317-65-3	EC50	>1,000 ^{mg} / _l	Microorganismos	3 h
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	EC50	>1,000 ^{mg} / _l	Microorganismos	3 h
ACETYLTRIBUTYL CI- TRATE	77-90-7	EC50	>1 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	24 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método	Fuente
EXTENDER	1317-65-3	Generación de dióxido de car- bono	90 %	28 d		ECHA

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

México: es Página: 11 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
SULFATO DE BARIO	7727-43-7	68.4		
ACETYLTRIBUTYL CITRATE	77-90-7	31.57	4.86 (pH valor: 7.1, 40 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	NO REGULADO
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	NO REGULADO
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	NO REGULADO
14.4	Grupo de embalaje	NO REGULADO
14.5	Peligros para el medio ambiente	MERCANCÍA NO PELIGROSA
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	SIN INFORMACIÓN ADICIONAL

México: es Página: 12 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información adicional.

Normas nacionales (Estados Unidos)

Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos (TÍTULO SARA III)

- Lista de Sustancias Extremadamente Peligrosas (40 CFR 355) (EPCRA sección 304) ninguno de los componentes está incluido en la lista
- Listado de sustancias químicas tóxicas específicas (40 CFR 372) (EPCRA sección 313) ninguno de los componentes está incluido en la lista

Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (CERCLA)

- Lista de sustancias peligrosas y cantidades reportables (CERCLA sección 102(a) (40 CFR 302.4)

Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Statutory code	Final RQ pounds (Kg)
SOLUCION DE AMONIACO	1336-21-6		1	1000 (454)

Leyenda

Clean Air Act

ninguno de los componentes está incluido en la lista

New Jersey Worker and Community Right to Know Act

Right to Know Hazardous Substance List

Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Clasificaciones
ZINC STEARATE (OCTADECANOIC ACID, ZINC SALT)	557-05-1		F2
REFRACTORY CERAMIC FIBERS (0)	142844-00-6		CA
BARIUM SULFATE (SULFURIC ACID, BA- RIUM SALT (1:1))	7727-43-7		
AMMONIUM HYDROXIDE (AMMONIUM HYDROXIDE ((NH4)(OH)))	1336-21-6		СО
CALCIUM CARBONATE	1317-65-3		

Leyenda

CA Carcinógeno

CO Corrosivo

F2 Flammable - Second Degree

California Environmental Protection Agency (Cal/EPA): Proposition 65 - Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act of 1986

ninguno de los componentes está incluido en la lista

México: es Página: 13 / 16

[&]quot;1" indicates that the statutory source is section 311(b)(2) of the Clean Water Act



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

Orientacion(es) específica(s) de la industria o el sector correspondiente(s)

NPCA-HMIS® III

Hazardous Materials Identification System (sistema de identificación de materiales peligrosos). American Coatings Association (Asociación Estadounidense de Productores de Revestimientos).

Categoría	Clasificación	Descripción
Crónico	*	Efectos crónicos a la salud (largo plazo) pueden resultar debido a sobreexposición repetida
Salud	1	Posible irritación o lesión reversible menor
Inflamabilidad	4	Material que se vaporiza rápidamente o completamente a presión atmosférica y temperatura ambiente normal o que se dispersa fácilmente en el aire y se quema con facilidad
Peligro físico	0	Material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego, y no reac- cionará con agua, ni se podrá polimerizar, descomponer, condensar o auto-reaccio- nar. No explosivo
Equipo de protección individual	-	

NFPA® 704

Asociación Nacional de Protección contra el Fuego: Sistema Normativo para la identificación de los Peligros de Materiales para Respuesta a Emergencias.

Categoría	Grado de riesgo	Descripción
Inflamabilidad	4	Material que se vaporiza rápidamente o completamente a presión atmosférica y tem- peratura ambiente normal o que se dispersa fácilmente en el aire y se quema con faci- lidad
Salud	2	Material que, bajo condiciones de emergencia, puede causar incapacidad temporal o lesiones residuales
Inestabilidad	0	Material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de incendio
Riesgo especial		

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
US	TSCA	No todos los componentes están incluidos en la lista

Leyenda

TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

México: es Página: 14 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas			
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)			
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno			
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)			
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)			
DQO	Demanda Química de Oxígeno			
FBC	Factor de bioconcentración			
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo			
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercan- cías peligrosas por aire)			
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)			
Log KOW	n-Octanol/agua			
MPmB	Muy persistente y muy bioacumulable			
NOM-010-STPS	NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconoci- miento, evaluación y control			
NOM-018-STPS- 2015 y NMX-R- 019-SCFI-2011	Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo y NMX-R-019-SCFI-2011 Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros de los Productos Químicos			
NPCA-HMIS® III	Estadounidense de Productores de Revestimientos: Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos - HMIS®III, Tercera edicion			
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico			
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)			
Ppm	Partes por millón			
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Na- ciones Unidas			
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración			
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria			
VLA-VM	Valor máximo			
VLE	Valor límite ambiental			

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos ("Libro Púrpura").

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

México: es Página: 15 / 16



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

RL-0022 RESANALACK PINO

Revisión: 2019-03-11

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H316	Provoca una leve irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H350	Puede provocar cáncer.
H360Df	Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

México: es Página: 16 / 16